

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
“EDUCACIÓN FÍSICA DE BASE”
Curso 2015- 2016
(Última actualización: 22/06/2015)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Nombre del módulo	Educación Física de Base	4º	1º	6	Optativa
PROFESOR			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Vicente Paúl Ramírez Jiménez			Facultad de Educación y Humanidades, Calle Santander 1 – 52005 – Melilla. Dpto. Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, 2ª planta, Despacho nº 215. Correo electrónico: pramirez@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS: 1º Semestre: Martes de 18 – 20 h.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Educación Primaria					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Los demandados para acceder a la Titulación de Grado, requeridos en primer curso.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Están explicitados en el apartado del temario.					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
Competencias generales: CGC – CGE – CGH – CGI – CGO – CGP – CGQ – CGS – CGT					
Competencias transversales genéricas: CT2, CT5, CT7, CT9, CT12, CT13					
<ul style="list-style-type: none"> • CT2: Expresar y transmitir adecuadamente a un público especializado, o no, ideas y argumentos complejos de forma oral y escrita en español. • CT5: Aplicar los conocimientos teóricos a la realidad profesional identificando situaciones y proponiendo respuestas a las mismas. • CT7. Analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los programas y las acciones socioeducativas. 					



- CT9. Trabajar en equipos interdisciplinarios.
- CT12. Diseñar, planificar y organizar el trabajo, fomentando la iniciativa y la emprendeduría.
- CT13. Comprender y dar respuesta a las nuevas situaciones.

Competencias específicas:

- Conocer y aplicar los distintos contenidos de los distintos bloques temáticos.
- Comprender la situación de la actividad física actual, fruto de la evaluación producida.
- Conocer la diferencia entre términos significativos empleados en la asignatura.
- Realizar trabajos de indagación y aplicación de los distintos contenidos de la asignatura.
- Llevar a la práctica el diseño de Unidades Didácticas y su correspondiente evaluación desde una perspectiva reflexiva y de autocrítica.
- Comprometerse, con una actitud de colaboración y participación activa, para desarrollar la igualdad de oportunidades.
- Colaborar, mediante un compromiso de trabajo cooperativo, con el resto de miembros del equipo docente en el desarrollo de la asignatura.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer la situación histórica de la Educación Física y su evolución hasta nuestros días.
- Conocer la evolución histórica del ejercicio. Su situación en la actualidad.
- Conocer las bases para dominar y representar el movimiento.
- Conocer y desarrollar los factores perceptivos - motrices.
- Conocer y desarrollar los factores físico - motrices.
- Conocer y desarrollar las habilidades motrices básicas.
- Conocer y desarrollar las capacidades físicas básicas.
- Diseñar situaciones de aplicación práctica en las que intervengan factores físicos - motrices, ya sean habilidades capacidades.
- Conocer los conceptos teóricos - prácticos sobre salud corporal.
- Diseñar U. Didácticas para los distintos ciclos de la Enseñanza Primaria.
- Diseñar U. Didácticas para los distintos ciclos de la Enseñanza Primaria.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- TEMA I.-** Introducción general.
Síntesis histórica de la Educación Física.
El ejercicio físico durante la Edad Contemporánea.
- TEMA II.-** Bases para conocer y representar el movimiento.
Anatomía y fisiología humanas implicadas en la actividad física. Patologías relacionadas con el aparato locomotor. Evaluación y tratamiento en el proceso educativo.
- TEMA III.-** Desarrollo de los factores perceptivo - motrices.
Esquema corporal. Percepción espacial. Percepción temporal. Percepción espacio - temporal.
Coordinación motriz.
- TEMA IV.-** Desarrollo de los factores físico - motrices.
Habilidades motrices básicas. Capacidades físicas básicas. Habilidades motrices específicas.



<p>TEMA V.-</p> <p>TEMA VI.-</p> <p>TEMARIO PRÁCTICO:</p> <p>Prácticas de Campo</p> <p>Relacionadas con el Tema V.- Unidades Didácticas para Enseñanza Primaria.</p> <p>Práctica 1. Bloques de contenidos del 1º Ciclo.</p> <p>Práctica 2. Bloques de contenidos del 2º Ciclo.</p> <p>Práctica 3. Bloques de contenidos del 3º Ciclo.</p>	<p>Otras habilidades. Tareas motrices y su aprendizaje.</p> <p>Unidades didácticas para Enseñanza Primaria.</p> <p>Unidades Didácticas para 6 - 8 años (Primer ciclo).</p> <p>Unidades Didácticas para 8 - 10 años (Segundo ciclo).</p> <p>Unidades Didácticas para 10 - 12 años (Tercer ciclo).</p> <p>La salud corporal.</p> <p>Nutrición. Higiene corporal. Higiene postural. Hábitos higiénicos. Primeros auxilios.</p>
BIBLIOGRAFÍA	
<p>BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:</p> <p>BUENO et al. La Educación Primaria. 1º, 2º y 3º ciclos. Educación Física. Ed. Gymnos.</p> <p>LE BOULCH, J. "La educación por el movimiento en la Edad Escolar". Editorial Paidós. Barcelona, 1984.</p> <p>LE BOULCH, J. "La educación psicomotriz en la Escuela Primaria". Editorial Paidós. Barcelona, 1990.</p> <p>La Educación Física en el Ciclo Inicial. Guía del profesor.</p> <p>La Educación Física en el Ciclo Medio. Guía del Profesor.</p> <p>La Educación Física en el Ciclo Superior. Guía del Profesor.</p> <p>A.L.E.F.U.C.L., Educación Física de Base. Dossier pedagógico nº 1, 2 y 3. Ed. Gymnos. Madrid, 1985.</p> <p>KNAPP, B. "La habilidad en el Deporte". Ed. Miñón. Valladolid, 1981.</p> <p>LAGRANGE, G. "Educación psicomotriz". Guía práctica para niños de 4 a 14 años. Ed. Martínez Roca. Barcelona, 1984.</p> <p>SÁNCHEZ BAÑUELOS, F. "Bases para una didáctica de la E. F. y el Deporte". Gymnos. Madrid, 84.</p> <p>BENILDE VÁZQUEZ. La Educación Física en la Educación Básica. Ed. Gymnos.</p> <p>GARCÍA ARTAL, A. et al. "La E. F. en la Enseñanza Primaria I. Documentos para la Reforma; Documento 16. Editorial Alhambra Longman. Madrid, 1992.</p> <p>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:</p> <p>CASTAÑER, M. & CAMERINO, O. "La E. F. en la Enseñanza Primaria. INDE Publicaciones. Barcelona, 1991.</p> <p>CASTAÑER, M. & CAMERINO, O. Unidades Didácticas para Primaria I y II. INDE Publicaciones. Barcelona, 1991.</p> <p>M.E.C. Propuesta de Secuencia de Educación Física. Editorial Escuela Española. Madrid, 1992.</p>	
ENLACES RECOMENDADOS	
Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.	
METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas.)	
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición y presentación de los contenidos de la asignatura. - Participación del alumnado en la dinámica del aula, planteando trabajos individuales y grupales, debates y cuestiones para la reflexión personal. 	



- Exposiciones del alumnado de los trabajos de índole práctica propuestos.
- Tutorías personalizadas que resuelven y orienten dudas.
- Intervenciones de observación participante en acciones de ASC.
- Junto a la dinámica general para cubrir objetos mínimos comunes, se contempla la posibilidad de trabajos opcionales de ampliación.
- Análisis y valoración crítica de textos pedagógicos sobre ASC.
- Asistencia a Seminario y trabajo escrito sobre el mismo.

PRESENCIALES

AF1 Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.

AF2 Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

AF3 Seminarios

Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.

NO PRESENCIALES

AF4 Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)

Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.

AF5 Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo).

Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.

ACTIVIDADES DE TUTORIZACIÓN

AF6 Tutorías académicas

Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.



PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Fecha	Acciones concretas	Horas trabajo gran grupo	Horas trabajo pequeño grupo	Horas trabajo autónomo
1ª Quincena	Unidad Temática 1	5	3	4
2ª Quincena	UT 2	5	2	4
3ª Quincena	UT 2 y 3	5	2	4
4ª Quincena	UT 3	5	3	4
5ª Quincena	UT 4	5	2	4
6ª Quincena	UT 4 y 5	5	3	4
7ª Quincena	UT 5	5	2	4
8ª Quincena	UT 6	3	3	4

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Sobre los criterios de evaluación:

El sistema de evaluación del alumnado será el siguiente:

ASPECTOS A EVALUAR

- Nivel de adquisición de los conceptos básicos de la materia.
- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico y el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Actitud participativa y activa demostrada en el desarrollo de las clases.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Prueba evaluativa escrita/oral.
- Valoración del material elaborado por el alumnado tanto individual como grupalmente: dosieres, informes y otros materiales.
- Valoración de las exposiciones orales de los estudiantes.

La evaluación se regirá por la **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA** (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013). El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. De forma orientativa esta ponderación se establecerá entre los siguientes valores:

- Prueba evaluativa escrita/oral: 60%



- Actividades y trabajos individuales y grupales del/los alumno/os: 30%
- Otros aspectos evaluados: 10%

Evaluación única final:

Tal como dicta el artículo 6.2 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, la evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada establecida anteriormente. No obstante, es posible la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Siguiendo el artículo 8.2. de la misma Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, para que el estudiante pueda acogerse a la evaluación única final, deberá solicitarlo formalmente, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, al Director del Departamento.

Dicha evaluación única final se realizará atendiendo a lo siguiente:

- Pruebas teórico- prácticas de los contenidos (70% de peso sobre la nota final)
- Trabajos y sus exposiciones orales (30% sobre la nota final).

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R. D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

Para aprobar la asignatura es necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos en cada una de las partes de evaluación.

Evaluación por incidencias:

Con respecto a la evaluación por incidencias, la normativa recoge la posibilidad de solicitar evaluación por incidencias siempre que sea por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la misma. Además se tendrá en cuenta la normativa aprobada en la Facultad de Educación y Humanidades para tal fin (en www.faedumel.ugr.es)

INFORMACIÓN ADICIONAL

La presente guía docente de la asignatura “Educación Física de base” fue aprobada, en la sesión ordinaria del 27 de abril de 2015 del Consejo de Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal de la Universidad de Granada.

